

Fonseca Matarrita, Director General, para solicitar a la Junta Directiva se autorice valorar el trámite de permiso con goce de salario para el profesor Cristian Daniel Guandique Araniva cédula (DIMEX): 122200515533 quien ocupa la Plaza No.503313, Clase de puesto Músico Profesional 1, perteneciente a la sede de Pavas con tiempo completo. El profesor Guandique, a petición de la Cooperación Internacional, ha sido invitado al III Festival de Música de Cámara de la Escuela de Música Carlos F. Novella, en el país de Guatemala, el profesor participará en representación del SINEM. Los patrocinadores cubren todos los gastos incluyendo tiquetes aéreos, hospedaje y alimentación y participarán en tres regiones del país (Quetzaltenango, San Juan Sacatepéquez y Ciudad Guatemala) del 20 al 29 de julio de 2023. **ACUERDO No. 11:** La Junta Directiva del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) acuerda: "Aprobar el permiso con goce de salario del señor Cristian Daniel Guandique Araniva, cédula (DIMEX): 122200515533 quien ocupa la Plaza No.503313, Clase de puesto Músico Profesional 1, en la sede de Pavas con jornada de tiempo completo. Para participar del día 20 al 29 de julio de 2023, como invitado en III Festival de Música de Cámara de la Escuela de Música Carlos F. Novella, en el país de Guatemala, como representante del SINEM, la Cooperación Internacional cubre los gastos (tiquetes aéreos, hospedaje y alimentación). El permiso cuenta con el visto bueno del Director de la Sede y la Directora Académica." **ACUERDO APROBADO Y EN FIRME POR UNANIMIDAD. Fe de erratas:** Se refiere al artículo No.02: "Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No.06-2023, celebrada el 19 de junio de 2023". Se somete a votación para su aprobación quedando la votación en firme y unánime. Por error involuntario en la transcripción del acta se asigna el consecutivo del acuerdo No.12, referente a la aprobación del Acta No.06-2023. **ACUERDO No. 12:** La Junta Directiva del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) acuerda: "Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria No.06-2023, celebrada el 19 de junio de 2023." **ACUERDO APROBADO Y EN FIRME POR UNANIMIDAD.** Sin otro asunto a tratar se cierra la sesión al ser las 03:21 p.m.



Ricardo Chaves Cordero
PRESIDENTE .a.i.



Maris Stella Fernández Brenes
SECRETARIA

ACTA No.08-2023. Correspondiente a la Sesión Ordinaria No.07-2023, celebrada por la Junta Directiva del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) en sesión ordinaria presencial el 17 de julio de 2023. Se da inicio al ser las 02:20 p.m., con la presencia de los integrantes de la Junta Directiva: la señora Nayuribe Guadamuz Rosales, el señor Ricardo Chaves Cordero, el señor Daniel Araya Robles y el señor Federico Molina Campos; y por parte de la administración del SINEM: el señor Víctor Manuel Fonseca Matarrita, Director General y la señora Olga Marta Mora Monge, como secretaria de

Actas. **AUSENCIA JUSTIFICADA:** La señora Maris Stella Fernández Brenes. **ARTÍCULO No. 01:** Lectura y aprobación del orden del día. **ACUERDO No. 01:** La Junta Directiva del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) acuerda: "Aprobar el Orden del Día de la Sesión Ordinaria No.07-2023, celebrada el 17 de julio de 2023. Agregando en el Orden del Día, el Artículo No.08: Autorizar al señor Víctor Fonseca Matarrita, Director General, suscribir el Convenio de Cooperación Institucional entre el Ministerio de Cultura y Juventud y el Sistema Nacional de Educación Musical para que funcionarios SiNEM puedan colaborar en el Festival Nacional de las Artes (FNA) 2023, incluyendo al señor Ricardo Gutiérrez, encargado de presupuesto institucional." **ACUERDO APROBADO Y EN FIRME POR UNANIMIDAD. ARTICULO No.02:** Aprobación del acta de la Sesión Ordinaria No.07-2023, celebrada el 03 de julio de 2023. **ACUERDO No.02:** La Junta Directiva del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) acuerda: "Aprobar el acta de la Sesión Ordinaria No.07-2023, celebrada el 03 de julio de 2023." **ACUERDO APROBADO Y EN FIRME POR UNANIMIDAD. ASUNTOS PRESIDENCIALES: ARTÍCULO No. 03:** Oficio MCJ-DM-1006-2023, 29 de junio de 2023, suscrito por la señora Nayuribe Guadamuz Rosales, Ministra de Cultura y Juventud, dirigido al señor Víctor Fonseca Matarrita, Director General, solicita incluir en el orden del día el siguiente tema. 1. Presentación de la estructura pedagógica a implementarse en el periodo 2023-2026 en el Sistema Nacional de Educación Musical. **SE CONOCE EL TEMA Y SE TOMA NOTA. ASUNTOS ADMINISTRATIVOS: ARTÍCULO No. 04:** Conocer sobre el Convenio marco de Cooperación Interinstitucional suscrito entre el Ministerio de Cultura y Juventud y el Sistema Nacional de Educación Musical. El objetivo del presente convenio es facilitar relaciones de cooperación interinstitucionales entre la Dirección de Bandas y el Sistema Nacional de Educación Musical, con el propósito de obtener beneficios mutuos por medio de la promoción y enseñanza de la música en todo el país para conseguir el cumplimiento de la Ley 8894 de creación del SINEM. **SE TOMA NOTA DE ESTE ARTICULO. ASUNTOS ACADEMICOS: ARTÍCULO No. 05:** Oficio SINEM-DA-115-2023, del 07 de julio de 2023, suscrito por la señora Rebeca Bonilla Jara, Directora Académica, dirigido al señor Víctor Fonseca Matarrita, Director General, para solicitar a la Junta Directiva aprobar el nombramiento del señor Daniel Alberto Vega Mora, cédula 1 15250093, Plaza No.502607, Clase Formador Artístico de Servicio Civil 1 (artista posicionado), en jornada de medio tiempo, en la Sede de León XIII. El señor Víctor Fonseca, comenta que los siguientes artículos No. 05-06 y 07, solicita aprobación de nombramientos en la sedes de León XIII, Puntarenas y Oreamuno. Todos las solicitudes de nombramientos ya fueron estudiados y analizados por la Directora Académica, además se verificó que las personas propuestas cumplen con los requisitos necesarios para el desempeño del puesto. **ACUERDO No.03:** La Junta Directiva del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) acuerda: "Aprobar el nombramiento del señor Daniel Alberto Vega Mora, cédula 115250093, Plaza No.502607, Clase Formador Artístico de Servicio Civil 1 (artista posicionado), en jornada de medio tiempo, en la Sede de León XIII." **ACUERDO APROBADO Y EN FIRME POR UNANIMIDAD. ARTÍCULO No. 06:** Oficio SINEM-DA-116-2023, del 07 de julio de 2023, suscrito por la señora Rebeca Bonilla Jara, Directora Académica, dirigido al señor Víctor Fonseca Matarrita, Director General, para solicitar a la Junta Directiva aprobar el nombramiento

del señor Juan Javier Calderón Enríquez cédula 604080245, Plaza No.503309, Clase Formador Artístico de Servicio Civil 1 (artista acrecentante), en jornada tiempo completo, en la Sede de Puntarenas. **ACUERDO No.04:** La Junta Directiva del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) acuerda: "Aprobar el nombramiento del señor Juan Javier Calderón Enríquez cédula 604080245, Plaza No.503309, Clase Formador Artístico de Servicio Civil 1 (artista acrecentante), en jornada tiempo completo, en la Sede de Puntarenas." **ACUERDO APROBADO Y EN FIRME POR UNANIMIDAD. ARTÍCULO No. 07:** Oficio SINEM-DA-117-2023, del 07 de julio de 2023, suscrito por la señora Rebeca Bonilla Jara, Directora Académica, dirigido al señor Víctor Fonseca Matarrita, Director General, para solicitar a la Junta Directiva aprobar el nombramiento de la señora Kristel Salas Acuña cédula 115510429, Plaza No.502619, Clase Formador Artístico de Servicio Civil 1 (artista acrecentante), en jornada de medio tiempo, en la Sede de Oreamuno. Se somete a votación para la aprobación del nombramiento. Quedando la votación con 3 votos afirmativos. El señor Daniel Araya Robles, se abstiene de votar. **ACUERDO No.05:** La Junta Directiva del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) acuerda: "Aprobar, el nombramiento de la señora Kristel Salas Acuña cédula 115510429, Plaza No.502619, Clase Formador Artístico de Servicio Civil 1 (artista acrecentante), en jornada de medio tiempo, en la Sede de Oreamuno." **ACUERDO APROBADO Y EN FIRME. Artículo No.08:** Autorizar al señor Víctor Fonseca Matarrita, Director General, suscribir el Convenio de Cooperación Institucional entre el Ministerio de Cultura y Juventud y el Sistema Nacional de Educación Musical, para el préstamo de funcionarios señores del SINEM, para colaborar en el Festival Nacional de las Artes (FNA) 2023. **ACUERDO No.06:** La Junta Directiva del Sistema Nacional de Educación Musical (SINEM) acuerda: "Delegar en el Director General del SINEM, la suscripción del Convenio de Cooperación Institucional entre el Ministerio de Cultura y Juventud y el Sistema Nacional de Educación Musical, para que funcionarios SiNEM puedan colaborar en el Festival Nacional de las Artes (FNA) 2023, incluyendo al señor Ricardo Gutiérrez, encargado de presupuesto institucional." **ACUERDO APROBADO Y EN FIRME POR UNANIMIDAD.** Sin otro asunto a tratar se cierra la sesión al ser las 03:35 p.m.



Nayuribe Guadamuz Rosales
PRESIDENTA